


POLÍTICA Y POLÍTICAS

*Revista de Ciencias Políticas
y Políticas Públicas de la
Universidad Técnica Particular de Loja*



Volumen II
2023



Políticas públicas y el uso de suelo en los espacios urbanos y rurales en el Cantón Puyango

Autor:

Elmer Santiago Vélez Sócola

Revisión- edición y correcciones realizadas por:

Boris Raúl Ochoa Ordoñez

Octubre

2023

Loja-Ecuador



UNA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DESDE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS CON MENCIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Tema: Políticas públicas y el uso de suelo en los espacios urbanos y rurales en el Cantón Puyango

Autor: Elmer Santiago Vélez Sócola

Revisor: Boris Raúl Ochoa Ordoñez

Introducción:

La revista académica – estudiantil Política y Políticas, se constituye en un aporte de los estudiantes de la maestría en ciencias políticas con mención en políticas públicas de la UTPL para la comunidad, cada uno de los artículos aquí propuestos, tocan temas actuales y relevantes en el campo de las ciencias políticas y las políticas públicas.

Invitamos al lector a revisar alguno de los artículos propuestos entre los 12 temas que propone esta segunda edición de la revista digital política y políticas 2023.

Equipo Editor:

Boris Raúl Ochoa Ordóñez.

Pedro Estuardo Puertas Monteros.

Docentes revisores:

Boris Raúl Ochoa Ordóñez

Pedro Estuardo Puertas Monteros

Jenny Lorena Ojeda Chamba.

Diagramación y diseño digital:

EDILOJA Cía. Ltda.

Telefax: 073701444 ext. 3062

San Cayetano Alto s/n

www.ediloja.com

edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-958-8

Segunda edición / 12 artículos /abril 2022 - febrero 2023.

ÍNDICE

Resumen	5
Introducción	6
Desarrollo de contenidos	9
Políticas públicas.....	9
Tipos de políticas publicas	9
Ciclo de vida de las políticas públicas.....	10
Diseño de las políticas publicas	11
Problema, acción y valor público.	12
Políticas públicas en el Ecuador.....	12
Metodología	14
Técnicas e Instrumentos.	14
Plan de análisis	14
Resultados	15
Caracterización biofísica y socio demográfica del cantón Puyango.....	15
Análisis del Plan de Uso y gestión del suelo, ordenanzas de uso y gestión del suelo, políticas públicas sobre asentamientos humanos y su influencia en la dinámica de uso del suelo urbano y fraccionamiento del suelo rural. ...	19
Propuesta de Política Pública en función de la dinámica poblacional para el uso del suelo en espacios urbanos y rurales	21
Discusión	25
Conclusiones.....	27
Bibliografía.....	28

Resumen

La investigación consistió en conocer y analizar la aplicación de las políticas públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango y en específico en la ciudad de Alamor respecto al uso del suelo en los espacios públicos urbanos y rurales.

Este análisis, enfoca dos tipos de investigación: la primera, de carácter documental y la segunda a través de investigación de campo permitiendo caracterizar el territorio y realizar el análisis de los diversos reglamentos; se contempla un enfoque cualitativo, con el siguiente orden: levantamiento de información documental, investigación cualitativa y finalmente un plan de análisis. Los resultados muestran las características biofísicas y sociodemográficas del cantón Puyango; el cuanto al análisis del Plan de Uso y Gestión de Suelo se determinó que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) es quien fija los principios y reglas para ejercer competencias de ordenamiento territorial, mientras que las Políticas Públicas que impulsa el GAD municipal del cantón Puyango, para el uso del suelo en espacios urbanos y rurales, se basan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial [PDOT], 2019). En el análisis de las políticas públicas que ejecuta el GAD municipal del cantón Puyango para el uso de suelo en los mencionados espacios se encontró que, existe un fraccionamiento del suelo rural, mientras que el suelo urbano muestra asentamientos los cuales no cuentan con requisitos de consolidación, por tanto, también se trabajó en la propuesta de políticas públicas para el correcto uso de suelo.

Palabras claves

Palabras Claves: uso de suelo, espacios urbanos y rurales, gestión del suelo, política pública.

Introducción

La aplicación de las políticas públicas para el uso adecuado del suelo en un territorio debe ser integral y esto debe permitir el desarrollo de los pueblos, pero como saber si están siendo aplicadas adecuadamente sino se hace una exhaustiva evaluación del estado actual de las ordenanzas y demás reglamentos e instrumentos de planificación, sin duda la correcta gestión de estos espacios contribuye a la equidad, la integración y la reactivación barrial. Sabiendo que, la gestión del suelo está íntimamente ligada al derecho a la propiedad, su aprovechamiento está considerado a las determinantes urbanísticas referente a los usos del suelo, ocupación y edificabilidad por lo que en muchos casos no se encuentra claramente interpretadas y descritas en las ordenanzas municipales y/o Políticas Públicas diseñadas para estos fines, para el efecto la presente investigación persigue analizar y evaluar las Políticas Públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango para el Uso del Suelo en los espacios urbanos y rurales. El GADM de Puyango cuenta con algunas ordenanzas respecto a la regulación y control urbano y rural, sin embargo, en este trabajo investigativo, se analizó si esos instrumentos legales, son aplicables a la realidad local. En este contexto se pretende analizar las Políticas Públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango para el Uso de Suelo en los espacios urbanos y rurales con un enfoque normativo.

El principal inconveniente al momento de realizar el análisis de las políticas públicas, fue la exigua información por parte de quienes administran la legislación local, las ordenanzas existentes están solo escritas, la aplicación está muy lejos de efectivizarse, debido a que la gran mayoría fueron elaboradas sobre un contexto muy diferente al real, también el GADM del cantón Puyango, considera que la población de menos recursos económicos son las más afectadas, ya que, el acceso al suelo en razón de la limitada oferta de suelo urbanizado incrementa su precio.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que, los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo; además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población. (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo [LOOTUGS], 2016). El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del gobierno

autónomo descentralizado municipal del cantón Puyango, en el componente Asentamientos Humanos, señala que, "de acuerdo a la división administrativa del cantón se determina la cabecera cantonal como parroquia urbana, según el análisis realizado en el diagnóstico territorial, indica que, se puede observar un crecimiento desordenado, especialmente en áreas de riesgo y periféricas; mientras que la zona rural está conformada por cinco parroquias: Ciano, El Arenal, El Limo, Mercadillo y Vicentino; por lo general la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura de educación y salud; de preferencia en superficies con vocación agropecuaria" (PDOT, 2019).

El GAD Municipal del cantón Puyango dispone de diversas herramientas e instrumentos para el uso y gestión del suelo en espacios urbanos y rurales, diseñados según la normativa nacional vigente, por tanto, analizar y evaluar las políticas públicas que actualmente aplica el GAD permitirá emitir un criterio frente a la transformación del suelo de rural a urbano y el fraccionamiento del mismo, para emitir juicios acertados de políticas públicas.

La importancia del estudio de las políticas públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango para el uso y gestión del suelo en los espacios urbanos y rurales, radica en que, cada vez es más la presión por demandas de viviendas, zonas de recreación y diversión en la zona urbana y el fraccionamiento del suelo en la zona rural. Por esta razón, se plantea las siguientes interrogantes de investigación: ¿Existen políticas públicas para la gestión del suelo en el cantón Puyango? ¿Cómo influyen las políticas públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango frente al uso del suelo en espacios urbanos y rurales? ¿Cuáles son las estrategias implementadas por el GAD Municipal para la aplicación de las políticas públicas actuales y la toma de decisiones frente al uso del suelo en espacios urbanos y rurales?, estas interrogantes motivan a cumplir **el objetivo principal**, el cual consiste en:

Analizar las Políticas Públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango para el Uso de Suelo en los espacios urbanos y rurales a través de **objetivos específicos como:**

1. Elaborar una caracterización biofísica y socio demográfica del cantón Puyango.
2. Analizar el Plan de Uso y gestión del suelo, ordenanzas de uso y gestión del suelo, políticas públicas sobre asentamientos humanos y su influencia en la dinámica de uso del suelo urbano y fraccionamiento del suelo rural.

-
3. Elaborar una propuesta de política pública en función de la dinámica poblacional para el uso del suelo en espacios urbanos y rurales.

La investigación va en función de la necesidad de evaluar la pertinencia, eficiencia, eficacia, coherencia e impacto de las políticas públicas que regulan y gestionan el uso del suelo urbano y rural en el cantón Puyango, dada la magnitud de los nuevos procesos de urbanización y la mejora de infraestructura. El análisis de las Políticas Públicas que impulsa el GAD municipal, se lo realiza en función del estado y la dinámica de la población en el transcurso del tiempo, ya que, la población está sujeta a cambios continuos ya sea a nivel social, cultural, económico, u otros. La gestión del suelo se fundamenta en principios básicos de ordenamiento territorial como es la función social y ambiental de la propiedad, en la predominancia del interés colectivo sobre el individual y en la distribución equitativa de las cargas y los beneficios derivados de la planificación urbanística. La dependencia fiscal de los municipios radica en que justamente la gestión del suelo es la captura de plusvalía en la cual los GADs tiene derecho a la participación de esta ganancia que es producto del desarrollo urbano que se viabiliza a través de la norma urbanística.

Para analizar las Políticas Públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango para el Uso del Suelo en los espacios urbanos y rurales, se toma en consideración los siguientes cuerpos legales: La Constitución de la República del Ecuador (Constitución del Ecuador, 2008), Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS, 2016), Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Codigo Organico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralizacion [COOTAD], 2014), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2012), Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. La importancia de este análisis va en función de la necesidad de evaluar el impacto de las políticas públicas que regulan y gestionan el uso del suelo urbano y rural en el cantón Puyango, ya que los nuevos procesos de urbanización intentan la mejora de infraestructura básica como salud, educación, vialidad, vivienda, entre otros. La LOOTUGS, en su *Artículo 18* define el suelo urbano como aquel que es ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuó e interrelacionado de espacios públicos y privados. El *Artículo 19* hace referencia al suelo rural como, aquel que es destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos (LOOTUGS, 2016).

Desarrollo de contenidos

Políticas públicas

Política pública, es un proceso participativo de decisiones, acciones, inacciones, consensos e instrumentos de aplicación, previstas por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y enfocado a solucionar o prevenir una problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se sostiene y al cual pretende modificar o mantener (Wilson, 2018). No se hace referencia sólo a la negociación que se puede producir entre instancias de gobierno y particulares, sino a la idea misma de la libertad que tienen los tomadores de decisiones para poder hacerlo (Merino, 2008).

La política pública es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer, siendo un conjunto de objetivos, decisiones y acciones que llevan a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado (Rengel, 2017). Las políticas públicas como la gestión pública, es la implementación de las políticas gubernamentales, es decir a la aplicación de los recursos del Estado con el objetivo de fomentar el desarrollo y el estado de bienestar en su población (Raffino, 2020).

Tipos de políticas publicas

De acuerdo a un enfoque politológico, la clasificación da lugar a diferentes interacciones entre los actores involucrados en relación a la disputa por el poder. Es así que para efecto de este estudio es importante definir las siguientes: **Política regulativa o reglamentaria:** es una acción pública que consiste en dictar normas que afectan el comportamiento de los ciudadanos en general, el Estado obliga o prohíbe; **Política distributiva:** se caracteriza por cuestiones no rivales que pueden ser tratadas con recursos públicos siempre divisibles; **Política redistributiva:** es la más tensa y conflictiva de todas por cuanto en ella son abordados asuntos sensibles como las relaciones de propiedad, poder y prestigio social; **Política constitutiva o constituyente:** ella hace referencia a la acción pública por medio de la cual son definidas las normas o las reglas acerca del poder (Flores, 2015).

Las políticas públicas se pueden clasificar mediante la utilización de una serie de criterios como: la autoridad institucional, el sector de intervención, los destinatarios, la forma de elaboración, la existencia de previsión o planificación, el grado de innovación, los beneficios, el contenido y la coerción (Albaladejo, 2014). Las políticas

públicas también tienen relevancia desde las ciencias sociales es por eso que se pueden también clasificar en políticas sociales, políticas económicas y políticas de gestión pública, la cual está enfocada en aquellos procesos orientados a resolver los problemas de organización y operación del sistema burocrático. En cuanto al marco normativo nacional también existen algunas políticas como son las políticas de estado, políticas sectoriales, políticas regionales y políticas transectoriales (Carlos Alza, 2011).

Ciclo de vida de las políticas públicas

El ciclo de las Políticas Públicas, son "el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un Gobierno para solucionar los problemas en un momento determinado" (Arias, 2019). El ciclo de las políticas públicas es propiamente un dispositivo analítico, intelectualmente construido, para fines de modelación, ordenamiento, explicación y prescripción de una política (Albaladejo, 2014).

Figura 1.

Etapas del Ciclo de Políticas Públicas



Fuentes: Tamayo, p. 282 (como se citó en Arias, 2019).

Elaborado por: Santiago Vélez

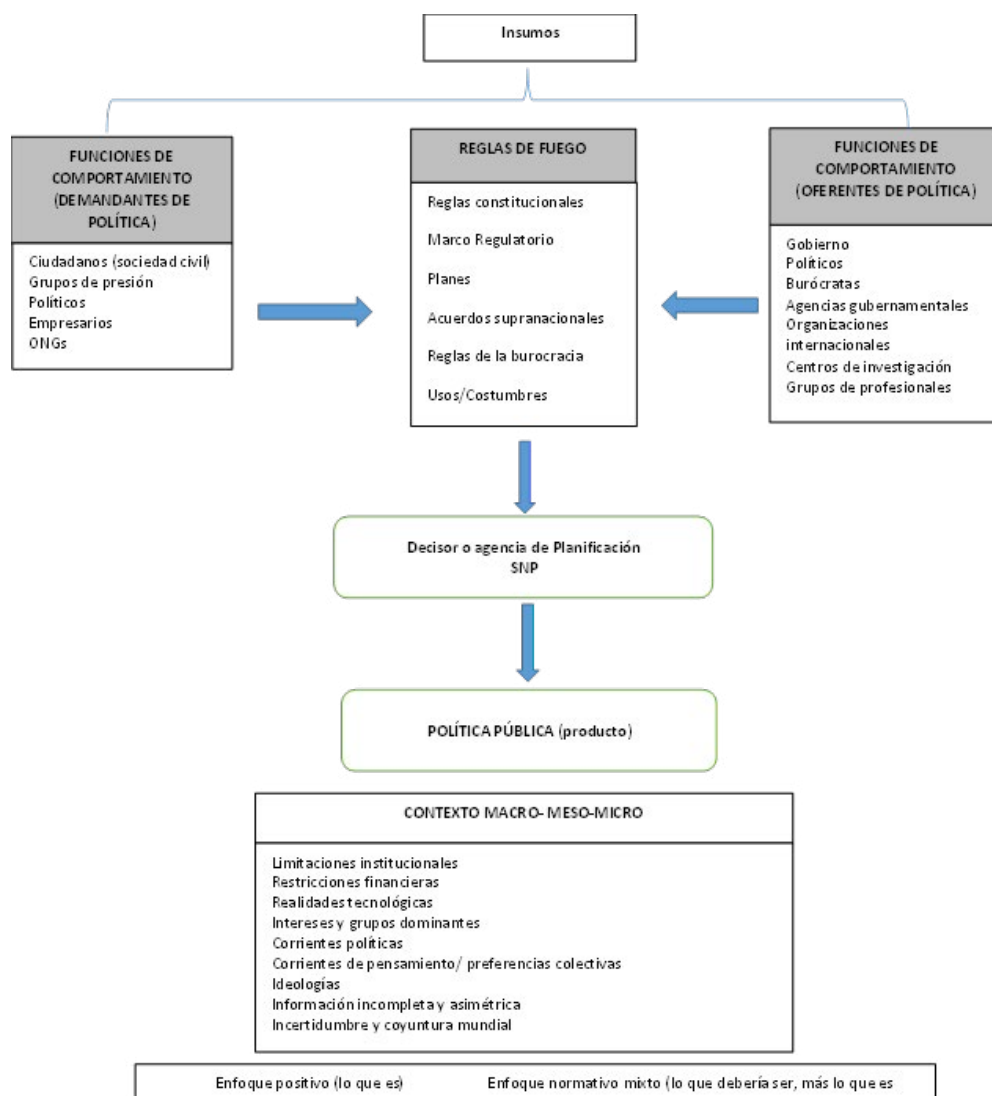
Diseño de las políticas públicas

El diseño de muchas políticas públicas, consiste en comprender como se obtienen determinados bienes y servicios, cómo interviene los actores, cómo se emplean determinados incentivos, cómo se corresponden determinadas acciones con los productos y servicios que se anuncian, y cómo interactúan las partes para generar la transformación del entorno y de la población objetivo (Gutiérrez et al., 2017)

Quiñones (2008) considera las siguientes variables a tener en cuenta al momento de construir una política pública:

Figura 2.

Variables de una política pública



Fuente: Fernández (como se citó en Quiñones, 2008)

Una vez identificados y preseleccionados los problemas y soluciones, habrá que determinar de manera preliminar los estados y situaciones que se aproximen a lo que se desee alcanzar con la política pública, para ello se deberán establecer los objetivos que más se aproximen a la consecución de los cambios o a la nueva situación a que aspira la política pública (Ruiz, 2013). El problema con los análisis formales de una política es que sus contenidos explícitos no siempre coinciden con la situación real; en tal sentido, los analistas deben tener un criterio externo de referencia que permita valorar los enunciados de la política (Gómez, 2012). Como se mencionó antes, las políticas públicas tienen un carácter cíclico, el gobierno, una vez efectuada la intervención, mide los efectos de la misma sobre el problema y tras observar si este ha concluido o si permanece se pregunta si es necesario seguir actuando.

Problema, acción y valor público.

La disposición personal para la detección anticipada de los problemas es una cuestión de actitud y valores culturales y de estilo de liderazgo (Vargas, 2007). Un problema debe ser definido dentro de ciertos límites, la forma en que se plantea el proceso es crucial para la formulación de una política (Martínez, 2021). La acción Pública se caracteriza como la manera en que una sociedad construye y califica los problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos (Cárdenas, 2021). El valor público, entendido como el valor que, los y las ciudadanos dan a los bienes y servicios recibidos del estado si éstos satisfacen una necesidad, es un mecanismo potente para el logro del desarrollo sostenible (Comisión Económica para América Latina y El Caribe [CEPAL], 2021).

Políticas públicas en el Ecuador

En el Ecuador, se han implementado planes nacionales de desarrollo, con los que se articulan interinstitucionalmente dentro del ámbito público y cuentan con respaldo del sector privado y la participación ciudadana (López, 2021). La nueva Carta Magna señala que, en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades (Constitución del Ecuador, 2008). A todos los gobiernos autónomos descentralizados, la constitución les otorga, entre otras competencias exclusivas, la planificación del desarrollo de sus territorios, esto es, el establecimiento de los objetivos y políticas económicas, sociales, políticas culturales y ambientales en el marco del modelo de desarrollo humano que subyace en ella

y de las competencias de los distintos niveles de gobierno (Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo [SOT], 2022).

Los gobiernos autónomos descentralizados, cuentan con autonomía política, es decir tienen cierto grado de independencia administrativa y financiera, para la construcción e implementación de políticas públicas subnacionales, son ejecutadas mediante procesos democráticos y participativos (Bermeo, 2019). Es así que, las políticas públicas para la gestión y uso del suelo en el Artículo 3 numeral 5 y 6 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como deberes primordiales del Estado: "Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir"; y, "promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización". El Artículo 31 de la Carta Magna garantiza que: "Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. En los numerales 1 y 2 del artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 55, literales a) y b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se establece que, los gobiernos municipales tendrán competencias de generar planes de ordenamiento territorial con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural (Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo [CTUGS], 2020).

Claramente los planes de ordenamiento territorial (PDOT), es una herramienta importante en la elaboración de políticas públicas, ya que a nivel cantonal es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GADs). Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019). Por su parte, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS, 2016) incorpora un nuevo instrumento, el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), sobre los que tendrá que tenerse presente que la planificación de la ordenación territorial y urbanística es de largo plazo mientras que la planificación del desarrollo tiene objetivos de corto y mediano plazo (Benabent, 2019).

La dinámica poblacional determina que, las áreas urbanas y rurales son lugares con características definidas y diferenciables mientras que la periferia de los centros urbanos se caracteriza por ser espacios dinámicos con características urbanas y rurales a la vez (Quezada, 2018). Un factor relevante para efectivizar la implementación de políticas públicas es plantear la necesidad de crear, a partir

de objetivos e instrumentos de cooperación entre las instituciones (Durán et al, 2019). Construir ciudades que sean inclusivas, saludables, resilientes y sostenibles, requiere coordinación normativa intensiva y oportunidades de inversión, asociado a las debidas políticas públicas de los gobiernos nacionales y locales (García, 2021).

Metodología

Para el análisis de las Políticas Públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango para el uso de suelo en los espacios urbanos y rurales se ha considerado dos tipos de investigación: la primera, de carácter documental y la segunda proveniente de información primarias a través de investigación de campo, es decir descriptivo. También se realizó una evaluación de las políticas públicas que regulan el uso del suelo urbano y rural en el cantón y concluir con una propuesta que impulse a mejorar su gestión.

Técnicas e Instrumentos.

Se realizó el levantamiento de la información documental con el objetivo de contar con una línea base del área de estudio, para ello se recurrió a los distintos planes de desarrollo y normativas vigentes en el país. La investigación cualitativa, consistió en utilizar la técnica de la entrevista, dirigida a personas claves del territorio, quienes se encuentran estrechamente relacionados con el tema de investigación.

Plan de análisis

Para elaborar una caracterización biofísica y sociodemográficas del cantón Puyango se realizó la compilación y análisis de información secundaria que permitió caracterizar el territorio de manera biofísica; el análisis sociodemográfico se enfocó en obtener información de la población del cantón en estudio; finalmente se realizó el análisis socioeconómico de la población en las áreas urbanas y rurales. Para analizar el Plan de Uso y gestión del suelo y políticas públicas se basó de los criterios relacionados a los cuerpos legales y normativas vigentes referente con el ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo en espacios urbanos y rurales. Para elaborar una propuesta de política pública para el uso del suelo en espacios urbanos y rurales, se recurrió a la metodología "Diseño de Políticas Públicas Viabes" propuesta por Corzo (2015), misma que señala cinco etapas importantes para el diseño correcto de políticas públicas, como se muestra a continuación.

Figura 3.

Cinco etapas para el diseño de Políticas Públicas Viables

1. Análisis del Problema	2. Análisis de Soluciones	3. Análisis de Factibilidad	4. Recomendaciones de Políticas Públicas	5. Plan de Acción de Políticas Públicas
<ul style="list-style-type: none">• Entender el Problema Público.• Cuantificar el Problema.• Realizar el análisis causal.• Aplicar el enfoque 80/20.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer los objetivos y la población potencial.• Realizar una lluvia de ideas.• Analizar acciones actuales y de mejores prácticas de políticas públicas.• Seleccionar las mejores soluciones y cuantificar sus costos.• Establecer la población objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Realizar seis análisis de factibilidad:<ul style="list-style-type: none">• Presupuestal• Socioeconómico• Legal• Político• Ambiental• Administrativo• Integrar el análisis de factibilidad en una matriz de alternativas y políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none">• Escribir un memorándum de política pública para dar una recomendación.• Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none">• Escribir un Plan de acción de la política pública.• Planeación legal• Planeación.• administrativa y programación presupuestal.• Reglas de operación.• Cabildeo.• Recomendaciones de evaluación y monitoreo.• Estrategias de comunicación.

Nota: De las cinco etapas que recomienda el autor, para la presente propuesta se aplicó las dos primeras, es decir: 1. Análisis del problema y, 2. Análisis de soluciones.

Resultados

El cantón Puyango, se encuentra ubicado en la frontera sur-occidental de la provincia de Loja a 214 kilómetros de la capital provincial (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puyango [GADM], 2022). El cantón, posee 6 parroquias, de las cuales, 1 parroquia es urbana Alamor (cabecera cantonal) y 5 parroquias rurales: Ciano, El Arenal, El Limo, Mercadillo y Vicentino, el cantón posee una superficie total de 643 kilómetros cuadrados (PDOT, 2019).

Caracterización biofísica y socio demográfica del cantón Puyango

El análisis **biofísico** mostró que, el sistema hídrico que cubre el cantón se encuentra dentro de las demarcaciones hídricas Puyango-Tumbes y Catamayo Chira, la cuenca del río Puyango está formada por numerosas quebradas, es así que varias quebradas recorren el cantón de norte a sur alimentando al Río Alamor y de sur a norte las quebradas que alimentan al Río Puyango. Los tipos de suelos característicos del área de estudio, poseen poca profundidad, mientras que la topografía es irregular (PDOT, 2019). Es importante resaltar que, de la superficie total, el 40,33%, están destinadas a conservación y protección de microcuencas, con ello en el cantón Puyango el agua, requiere mayor intervención y mejor manejo que garantice la provisión permanente

del líquido vital (PDOT, 2019). A continuación, en la tabla 1 se muestra el uso actual del suelo y cobertura vegetal.

Tabla 1

Uso actual del suelo y cobertura vegetal

Cobertura Vegetal	Uso del Suelo	Área Ha	Porcentaje
Pasto	Pecuario	29.294,90	45,99%
Bosque húmedo	Conservación y protección	13.409,12	21,05%
	Conservación y protección	11.268,53	17,69%
Bosque seco	Agrícola	7.103,77	11,15%
Cultivo de temporal	Agrícola	977,21	1,53%
Cultivo bajo riego	Conservación y protección	830,81	1,30%
Vegetación arbustiva seca	Agua	350,3	0,55%
Cuerpos de agua	Conservación y protección	181,11	0,28
Vegetación arbustiva húmeda	Urbano	163,57	0,26%
Urbano/infraestructura	Forestal	119,57	0,19
Plantación forestal			
TOTAL		63.698,89	100%

Fuente: Información Base: (IGM,2010) Información Temática: (MAE,2018). División Política: (CONALI,2019).

Elaboración: Equipo Técnico Mancomunidad Bosque Seco.

El cantón Puyango, se caracteriza por poseer un relieve bastante irregular, producto del cambio de dirección de la Cordillera de los Andes que se encuentra en la cercanía de la frontera Ecuador-Perú (Porporatto, 2022). Las seis parroquias que forman parte del presente estudio, se sitúan principalmente en áreas con superficie ondulada, terrazas bajas, terrazas medias, garganta y frente de cuesta. Se presentan dos tipos de clima: clima tropical mega térmico seco y el clima denominado Ecuatorial meso térmico semihúmedo. El cantón Puyango, muestra una variedad de ecosistemas, predominando los bosques siempre verdes montanos (PDOT, 2019).

Un aspecto importante que está relacionado con el ordenamiento territorial del cantón Puyango es el uso de suelo, por tanto, a continuación, en la tabla 2, se detalla la capacidad de uso de suelo.

Tabla 2

Capacidad de uso de la tierra en el cantón Puyango

Clase Agroecológica	Capacidad de Uso	Parroquias y Comunidades	Área (has.)	Porcentaje
II	Tierras cultivables	Ciano	15,13	0,02%
III	Tierras cultivables con prácticas de conservación de suelos	San Francisco	1.845,99	2,90%
IV	Pastizales	El Limo, Santa Ana.	600,3	0,94%
V	Tierras cultivables con prácticas de conservación de suelos	Guararas.	690,69	1,08%
VI	Terrenos forestales	La Noria, La Libertad, Naranjal, San Pedro, San Francisco, Pindalillo,	1.188,90	1,87%
VII	Conservación y protección	Loma Grande, Yamba, San Lucas, Quemazones, Naranjal, La Libertad,	12.676,07	19,9
VIII	Conservación y protección	El Derrumbo, Chirimoyo, Ciano Nuevo	45.946,25	72,13
No aplica	No aplicable (Urbano, cuerpo de agua, vía)		735,56	1,15

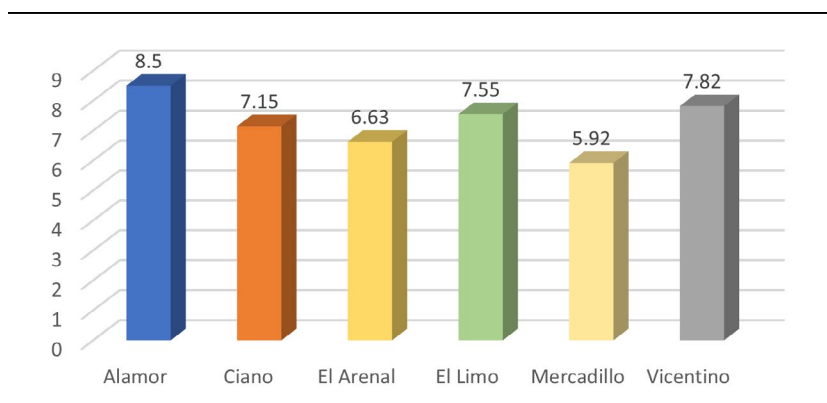
Fuente: Información Base: (IGM, 2010), Información Temática: (MAE, 2018), División Política: (CONALI, 2019)

Elaborado por: Santiago Vélez

El análisis **sociodemográfico** enseñó información actual de la población, es decir, el cantón Puyango cuenta con 15.513 habitantes; la población urbana es de 4.491 habitantes que representa el 28,95% de la población total y la población rural es de 11.022 habitantes que equivale al 71,05%, es necesario indicar que la mayor densidad poblacional está en la parroquia urbana de Alamor como cabecera cantonal, ya que allí se desarrollan la mayor cantidad de actividades económicas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo [INEC], 2010). En referencia al servicio social de Educación, los habitantes del cantón Puyango en su mayoría (51,10%) han alcanzado un nivel de instrucción primario y solo el 2,84% posee un nivel de instrucción superior y de posgrado (Instituto Espacial Ecuatoriano [IEE], 2013).

Figura 4.

Tasa de analfabetismo por parroquias en el cantón Puyango



Fuente: (PDOT, 2019)

Elaborado por: Santiago Vélez

Respecto al análisis **socioeconómico**, según el INEC (2010) indica que, el 56,4% de la población económicamente activa se localiza en la parroquia urbana de Alamor, seguido por el 14,4% de la población que se encuentra en la parroquia rural de El Limo. Las principales actividades económicas que dinamizan la economía de las familias en el cantón Puyango son relacionadas a la agricultura, industrias manufacturaras, comercio, transporte, servicios de comida, actividades financieras entre otras.

Los **asentamientos poblacionales** en la zona rural del cantón se concentran en áreas con facilidades para la dotación de servicios básicos, infraestructura de educación y salud. Los asentamientos humanos en la zona rural se han localizado en zonas con vocación agropecuaria. En el cantón, no se cuenta con la disponibilidad de agua segura o potable misma que haya cursado algún proceso de tratamiento, mientras que la cobertura de energía eléctrica a nivel cantonal, es del 92,10% cuyo alcance abarca la mayoría de las comunidades del área de estudio. El sistema de alcantarillado sanitario, a nivel cantonal cubre un 88,55% de las viviendas que se encuentran en la parroquia urbana de Alamor, y en la zona rural del cantón, la parroquia Ciano presenta el mayor déficit de cobertura de alcantarillado. El cantón Puyango, cuenta con 4.014 viviendas, de las cuales 1.266 se encuentran localizadas en la zona urbana del cantón y 2.748 viviendas del total a nivel cantonal se encuentran en la zona rural (INEC, 2010). Según información relevante citada en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Puyango (2019) señala que, el 50,59% de las vías corresponden a vías de tercer orden mientras que el 10,36 % corresponde a vías asfaltadas. El 99,37% de las viviendas de la zona urbana (ciudad Alamor) utilizan energía eléctrica.

Haciendo un análisis **político institucional y participación ciudadana** se evidenció en el cantón la presencia de instancias desconcentradas del Gobierno Central como: el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), entre otros, así como también algunas fundaciones que intervienen en proyectos de atención a la comunidad.

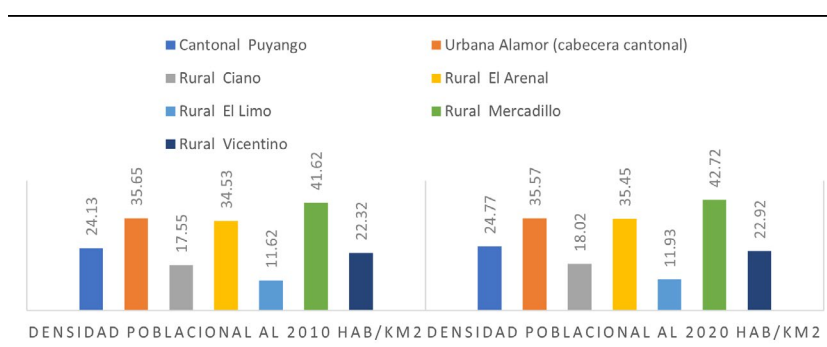
Análisis del Plan de Uso y gestión del suelo, ordenanzas de uso y gestión del suelo, políticas públicas sobre asentamientos humanos y su influencia en la dinámica de uso del suelo urbano y fraccionamiento del suelo rural.

Se conoció que la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) fija los principios y reglas para ejercer las competencias de ordenamiento territorial.

Se tomó como fuente importante de información el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT, 2019) para el análisis de las Políticas Públicas que impulsa el GAD municipal del cantón Puyango. La cabecera cantonal y zona urbana del cantón, entre los años 2010 y 2020 no muestra un crecimiento poblacional significativo, ya que según los datos del INEC (2010) y los proyectados por Senplades en el año 2020 existió un crecimiento poblacional de 220 habitantes, en la zona rural del cantón, la parroquia El Limo, posee mayor concentración de población, seguido por Ciano, Mercadillo y Vicentino.

Figura 5.

Análisis de la densidad poblacional en el área urbana y rural del cantón Puyango



Fuente: (PDOT, 2019)

Elaborado por: Santiago Vélez

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Puyango, en su fase de diagnóstico, señala que, el GAD no cuenta con normativa vigente para la gestión del suelo en espacios urbanos y rurales que permita normar la ubicación segura de los

asentamientos humanos. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establece varias Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) con la finalidad de garantizar el uso y ocupación adecuada del suelo en el cantón como: organizar el territorio de acuerdo a su uso actual, capacidad de la tierra, y potenciar el uso del suelo. El PDOT cantonal vigente, cita una propuesta de políticas públicas para cada una de las siguientes categorías de Ordenamiento Territorial identificadas: área urbana, áreas silvopastoriles, área de regeneración y propuesta absoluta y zonas de reserva, áreas agrícolas, áreas rurales de expansión urbana, áreas de protección de fuentes y cuerpos de agua y áreas de expansión minera.

El Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) complementa al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cuyo instrumento regulatorio y normativo de planificación permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos regular y gestionar el uso, ocupación y transformación del suelo, este plan estará vigente doce años. Para su elaboración, contempla dos componentes importantes: componente Estructurante y componente urbanístico.

En referencia a las parroquias rurales del cantón, el PUGS señala lo siguiente: en la parroquia Mercadillo, el 40% del territorio es suelo no urbanizable y especial, la parroquia Vicentino, indica que, 1/3 del territorio son suelos no urbanizables y especiales, en la parroquia el Arenal, no se identifica zonas rurales con población concentrada, en la parroquia Ciano, más del 50% de la cabecera parroquial no se encuentra consolidado, la parroquia El Limo, presenta el 60% de suelo vacante. En consecuencia, el Componente Estructurante concluye que, en la zona rural del cantón, es decir, en sus cinco parroquias, es necesario la revisión de los Hitos de la delimitación urbana.

El PUGS, determina en la zona urbana de Alamor, dos áreas a las cuales se debe elaborar planes parciales, la primera, se ubica en el sector norte de la ciudad, el estudio recomienda que, el GAD municipal deberá aplicar instrumentos constantes de la LOOTUGS; la segunda zona, se ubica al oeste del área urbana incluye los barrios San Francisco y Tejar Bajo, en el primer barrio no se ha producido fraccionamiento, por lo tanto, es oportuno habilitar suelo para la urbanización, mientras que, en el Tejar Bajo, existe un alto riesgo de ocupación por las características geológicas del suelo. También el componente Urbanístico del PUGS, concluye que, uno de los problemas con mayor frecuencia en el suelo rural es el fraccionamiento excesivo, es decir, el apareamiento de pequeñas parcelas donde la práctica agraria se realiza de modo marginal.

Para el modelo de gestión del suelo en el cantón, el PUGS, considera de manera obligatoria la elaboración de planes parciales, estos planes, corresponden a una planificación intermedia, cuyo instrumento tiene por objeto definir, complementar o corregir la estructura urbana o de los polígonos del suelo rural con expansión urbana.

El análisis de las Políticas Públicas en este estudio que impulsa el GAD municipal del cantón Puyango para el uso del suelo en espacios urbanos y rurales, es el resultado de las entrevistas aplicadas principalmente a técnicos del mismo GAD municipal bajo criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, coherencia e impacto versus el diagnóstico realizado en función del PDOT cantonal vigente y el PUGS, estas preguntas debido a su extensa retroalimentación no se las incluyeron en el presente documento, sin embargo las mismas se las puede encontrar en el trabajo de investigación realizado por el mismo autor de este documento.

Propuesta de Política Pública en función de la dinámica poblacional para el uso del suelo en espacios urbanos y rurales

La propuesta va en función de la metodología "Diseño de Políticas Públicas Viables" propuesta por Corso (2015).

Cuando se determinó el análisis de los problemas, los de mayor relevancia frente a la ocupación del suelo radican en: los cuerpos legales (ordenanzas) son muy generales, es decir, no muestran especificaciones técnicas claras que concuerde con la realidad del territorio este factor ha generado de cierto modo que el fraccionamiento del suelo rural sea excesivo lo que ha ocasionado la generación de asentamientos humanos dispersos, mientras que en el suelo urbano se posicionan asentamientos de hecho cuyos predios no cuentan con los requisitos pertinentes para su consolidación, sin embargo, se encuentran con propietario y catastrados; políticas públicas para estos fines, se requieren actualización y un enfoque más equitativo y equilibrado frente al fraccionamiento del suelo rural y la delimitación urbanística.

Entender el problema público es saber que, en Ecuador las Políticas Públicas junto con las garantías jurisdiccionales y normativas, son un mecanismo para garantizar y hacer efectivo los derechos de las personas. Las Políticas Públicas para la gestión y uso de suelo se consolida en el Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) cuyo cuerpo legal, propone estrategias de coordinación y articulación entre los tres niveles de gobierno (parroquial, municipal y provincial).

A continuación, se cuantifican los problemas identificados durante el diagnóstico realizado tras el análisis de las Políticas Públicas que impulsa el GAD municipal del cantón Puyango.

Tabla 3

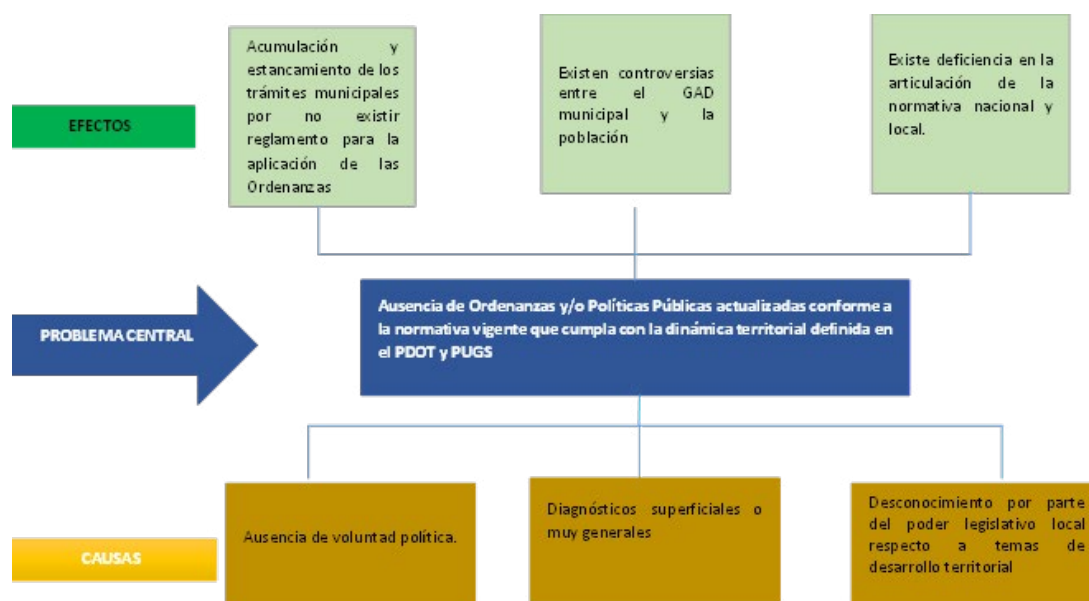
Cuantificación de Problemas

Tipo de Problema	Problemas específicos
Ordenanzas y /o Políticas Públicas desactualizadas	- Cuerpos legales muy generales, no se realiza análisis previos al diseño para definir objetivos y alcances según la normativa.
	- Existe controversias entre el GAD municipal y la población al momento de la implementación
	- Aparecimiento de asentamientos humanos de hecho
Planificación Urbanística	- Permisos otorgados para la ocupación del suelo bajo normativa no actualizada
	- Suelo vacante para la ocupación y utilización en el territorio.
	- Limite urbano no definido con claridad
Fraccionamiento excesivo del Suelo Rural	- Equipamiento urbano carece de espacios e infraestructura para deporte y esparcimiento
	- Carencia de equipamiento de seguridad
	- Asentamientos humanos dispersos con poco potencial de crecimiento, es decir, que no presenten características de expansión futura.
	- Dificultad para la dotación de servicios básicos
	- Proporción del fraccionamiento reducido

Elaborado por: Santiago Vélez

A continuación, también se determinaron las causas de los problemas identificados y sus efectos (Figura6).

Figura 6.
Análisis Causal, Árbol de Problemas



Elaborado por: Santiago Vélez

Para el análisis del enfoque 80/20 se aplica la conocida ley de Pareto, tomando en consideración que el problema central identificado es, la Ausencia de Ordenanzas y/o Políticas Públicas actualizadas conforme a la normativa vigente que cumpla con la dinámica territorial definida en el PDOT y PUGS, cuyas causas podrían atribuir a que, no se ha realizado un diagnóstico previo para definir los objetivos y alcances de los cuerpos legales. Ante las generalidades antes expuestas, se concluye que, el GAD dispone y cumple con la normativa, sin embargo, no existe la actualización y se ha generado como factor principal de controversia entre los GADs parroquiales ya que este nivel de gobierno debe cumplir con la fase de ordenamiento territorial definida por el GAD municipal en el marco de sus competencias.

En el contexto de la presente investigación, las características de las buenas prácticas de políticas públicas radican en que estas deben ser, innovadoras, efectivas, sostenibles y replicables; innovadoras porque desarrollan soluciones nuevas y creativas; efectivas, porque demuestran un impacto positivo y tangible sobre los resultados deseados, además son capaces de producir efectos duraderos y replicables, contribuyen a la eliminación de las barreras que impiden o limitan a las personas o grupos en condiciones de vulnerabilidad, el acceso a la justicia en condiciones de igualdad (Almela, 2019).

Finalmente, se considera que, para implementar buenas prácticas de políticas públicas se debe aplicar la estrategia de fortalecimiento de mecanismo de

coordinación y articulación interinstitucional entre el GAD cantonal y los GADs , con el ánimo de levantar diagnósticos certeros que permitan establecer objetivos, estrategias y alcances para el diseño de Ordenanzas y/o políticas públicas que permitan contar con resultados favorables y garantizar de alguna manera el buen vivir de la población local; a continuación se aplica la técnica de la lluvia de ideas para realizar un acercamiento a las posibles soluciones y cuantificación de costos (figura7).

Figura 7.

Lluvia de ideas como aproximación a las soluciones y cuantificación de costos



Elaborado por: Santiago Vélez

La **población objetivo** del presente análisis es toda la población del cantón Puyango, los instrumentos como el Plan de Uso y Gestión del suelo PUGS, así como el PDOT, son herramientas de las cuales deben nacer las ordenanzas de aplicación territorial para cada parroquia, considerando que, las parroquias tienen una dinámica urbana, comercial y productiva diferente.

Para la proyección de población puede emplearse diferentes métodos, siendo el más utilizado el método geométrico, mismo que se expresa mediante la siguiente ecuación:

$P_f = P_o * (1 + a)^n$. Con la observación anotada, se estima que la población de la cabecera cantonal de Puyango tendrá una población de 7.034 habitantes en el año horizonte del PUGS

Tabla 4.

Población cantonal al año horizonte del PUGS según área urbana o rural y evolución del Grado de Urbanización

Población	2010	%	2023	%
Urbana	6070	39,13%	9046	54,52%
Rural	9443	60,87%	7547	45,48%
Total	15513	100,00%	15593	100,00%

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado por: Equipo PUGS Puyango 2021

Discusión

Para la aplicación de las políticas públicas que impulsa el GAD Municipal del cantón Puyango, el análisis biofísico en este estudio nos permite conocer todos los componentes biológicos y físicos en el campo de estudio en el que se va a trabajar, mientras que el análisis sociodemográfico presentó información referente a la situación actual de la población, por tanto según lo manifestado por el autor (Córdova, 2018) en su libro de "Gobernanza y políticas públicas" el cual dice que, las políticas públicas como objeto de estudio se trata de identificar la naturaleza y la dinámica de articulación entre las concepciones epistemológicas; también el autor menciona que, en el campo disciplinar del análisis, las políticas constituyen metodológicamente variables dependientes afectadas por una serie de fenómenos sociales, político y económicos, teniendo relación con la presente investigación ya que se encontró que para el análisis de la políticas públicas son importante variables como: disponibilidad y procedencia de agua para consumo humano, disponibilidad de energía eléctrica, alcantarillado y tratamiento de residuos sólidos y que las principales actividades económicas que dinamizan la economía de las familias en el cantón Puyango son relacionadas a la agricultura, industrias manufacturaras, comercio, transporte, servicios de comida, actividades financieras entre otras (INEC, 2010).

También el componente Urbanístico del PUGS, concluye que, uno de los problemas con mayor frecuencia en el suelo rural es el fraccionamiento excesivo, es decir, el apareamiento de pequeñas parcelas donde la práctica agraria se realiza de modo marginal; sin embargo, el autor (Rico y Rico, 2014) en su artículo considera que, la tierra es un elemento estratégico con fines productivos que permite supervivencia y mejoramiento de ingresos y nivel de vida de las familias rurales.

Al conocer que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) establece los principios y reglas para ejercer las competencias de ordenamiento territorial, lo que coincide con las investigaciones de (Aguirre et al, 2019) titulado "Recomendaciones de políticas urbanas para el uso y la gestión del suelo en Cuenca" al manifestarse que, la LOOTUGS se sustenta en dos principios: bien general sobre el particular y redistribución de cargas y beneficios, así como también deben ser aplicados todos los conceptos de la LOOTUGS para el diseño de las políticas públicas.

Finalmente, se considera que, para implementar buenas prácticas de políticas públicas se debe aplicar la estrategia de fortalecimiento de mecanismo de coordinación y articulación interinstitucional entre el GAD cantonal y los GADs , con la intención de levantar diagnósticos certeros que permitan establecer objetivos, estrategias y alcances para el diseño de Ordenanzas y/o políticas públicas que permitan contar con resultados favorables y garantizar de alguna manera el "buen vivir" de la población local, lo que confirma lo dicho por el autor (Valencia et al., 2020) que, esta acción no depende exclusivamente de los gobiernos nacionales, sino que puede y debe generarse desde espacios de gobernanza subnacionales (cantones o parroquias), de este modo el autor también recomienda que, las acciones sean ejecutadas desde los territorios estableciendo nuevos espacios de coordinación y cooperación entre actores territoriales, es decir se trata de mapear el conjunto de políticas públicas implementadas en los diferentes territorios y sus efectos en esos espacios.

Conclusiones

El desarrollo de nuestros pueblos amerita el trabajo arduo de sus hijos, el entusiasmo que inspira a cada ciudadano está regido por los estamentos gubernamentales de control, como la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, SOT. Sin embargo, en el caminar se presentan algunos inconvenientes que han sido analizados en el presente trabajo investigativo. Entre aquellos problemas se mencionan, los cuerpos legales son muy generales, no se realiza análisis previos al diseño para definir objetivos y alcances según la normativa.

A más de ello existen controversias entre el GAD municipal y la población al momento de la implementación de las políticas públicas que regulan el territorio, esto lamentablemente produce el apareamiento de asentamientos humanos de hecho, puesto que los permisos otorgados para la ocupación del suelo, se emiten con normativa desactualizada.

Otro de los problemas recurrentes en nuestros cantones es que el suelo vacante y su utilización no está definido con claridad, los equipamientos urbanos han sido levantados sin planificación de áreas verdes y deportivas lo propio sucede para equipamientos de seguridad. En Puyango existen asentamientos humanos dispersos con poco potencial de crecimiento es decir que no presentan características de expansión futura, esto hace que se dificulte la dotación de servicios básicos lo que a su vez produce que los ciudadanos crezcan y se desarrollen en condiciones precarias, infrahumanas de existencia hacinamiento y promiscuidad.

Bibliografía

- Albaladejo, G. (2014). *Elementos conceptuales y analíticos de las políticas*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Almela, C. (2019). *Manual para construcción de políticas públicas sobre acceso a la justicia de personas en condiciones de vulnerabilidad*. Madrid- España.
- Arias, R. (2019). *El Ciclo de las Políticas en la enseñanza de las Políticas Públicas* .
- Benabent, M. (2019). *La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en Ecuador*. Universidad de Cuenca. <https://doi.org/10.18537/est.v008.n015.a11> . Cuenca.
- Bermeo, F. E. (2019). *Territorialización de la política pública y gobernanza*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57481.pdf>. Constitución. (2008). ECUADOR: LEXIS. Quito -Ecuador.
- Cárdenas, B. (2021). "Análisis de las Políticas Públicas del GAD que Impulsa el desarrollo de las UPAS del cantón Santa Ana" . Manabí: Universidad Estatal del Sur de Manabí.
- Carlos Alza, B. (2011). *Tipología de Políticas Públicas*. <https://carlosalzarbarco.wordpress.com/2011/05/06/tipologia-de-politicas-publicas/>. Obtenido de carlosalzarbarco.wordpress.com.
- CEPAL. (2021). *Enfoque de resultados y Valor Público* .
- CONALI. (2019). *Límites Internos Cantonales*. Obtenido de Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos: <https://www.gob.ec/conali>
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi-Manabí.
- COOTAD. (2014). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descenyalización* . Quito-Ecuador.
- COPFP. (2012). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito -Ecuador

-
- Córdova, M. (2018). *Gobernanza y políticas públicas*. Quito: Editorial Universidad del Rosario / Flacso. doi:dx.doi.org/10.12804/th9789587841336
- Corzo, F. (2015). *Diseño de Políticas Públicas Viables*. México: IEXE.
- CTUGS. (2020). *Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo. RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2020*. Quito- Ecuador .
- Durán et al. (2019). *Recomendaciones de políticas urbanas para el uso y la gestión del suelo en Cuenca*. Quito: Editorial FLACSO Ecuador.
- Echeverri, R. y. (2010). Estrategias de gestión territorial rural en las Políticas Públicas Iberoamericanas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Publicación de las Naciones Unidas Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2010. Todos los derechos reservados Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile*, 93.
- Flores, T. (2015). *Tipos de Políticas Públicas. PolíticaPública.CL*. Consultado en: <https://politicapublica.cl/tipos-de-politicas-publicas/>.
- GADM Puyango . (2022). *Ubicación Geográfica*. Obtenido de <https://www.gadmpuyango.gob.ec/index.php/municipio/datos-historicos>
- García, E. K. (2021). Desarrollo urbano de la ciudad de Manta vs las políticas públicas. *Ciencias Técnicas y Aplicadas*, Vol. 7, núm. 4, Diciembre Especial 2021, pp. 1037-1053.
- Gómez, R. D. (2012). Gestión de políticas públicas: aspectos operativos. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30.
- Gutierrez, A., Restrepo, D., & Zapata, J. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del estado. *SciELO*, 234. doi:<https://doi.org/10.21615/cesder.8.2.7>
- IEE. (2013). *Instituto Espacial Ecuatoriano. Memoria Técnica cantón Puyango, Proyecto: "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio Socioeconómico"*.
- IGM. (2010). *Uso y Gestión del Suelo*. Obtenido de Instituto Geográfico Militar: <http://www.geograficomilitar.gob.ec/>

-
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Quito.
- LOOTUGS. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo*. Quito-Ecuador.
- López, D. F. (2021). *Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. Carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica Indoamérica, sede Ambato, Ecuador*. Ambato.
- MAE. (2018). *Uso y cobertura vegetal del suelo en el cantón Puyango*. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <https://www.ambiente.gob.ec/>
- Martínez, G. E. (2021). *Concepción diferenciada del problema público. Un análisis de la política pública de desplazamiento involuntario por obra pública en el sector La Paralela del municipio de Medellín, Colombia*. Colombia.
- Merino, M. (2008). *La importancia de la ética en el análisis de las políticas públicas*. Caracas, Venezuela: Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 41, junio, 2008, pp. 5-32 Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Ortiz, P., Pinto, V., Aguirre, M., Peláez, A., & Enriquez, D. (2019). Recomendaciones de políticas urbanas para el uso y la gestión del suelo en Cuenca. *Editorial FLACSO Ecuador*. doi:978-9978-67-526-7
- PDOT. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puyango.
- Porporatto, M. (2022). *Importancia del Relieve*, consultado en <https://importancias.com/relieve/#:~:text=El%20relieve%20es%20una%20variable,desigual%20a%20los%20seres%20humanos>. 1 de septiembre de 2022. Quito.
- Quezada, A. (2018). *denominada "Análisis Multitemporal de la dinámica de la población y su incidencia en el cambio de Uso del Suelo de Rural a Urbano de la Administración Zonal Los Chillos, Pichincha, entre los años 1990 – 2015"* Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito.
- Quiñones, E. (2008). *Guía sobre Diseño y Gestión de la Política Pública*. Colombia.
- Raffino, M. E. (2020). *Guía de incidencia en políticas públicas y normativas a nivel local: Dirección Nacional Técnica de Gestión Documental Especializada y Multimedia*. Quito Ecuador.

-
- Rengel, Y. (2017). *Blog de la escuela de Posgrado*. Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/politica-publica-y-gesti%C3%B3n-publica-diferencias-dos-enfoques-para-la-toma-de-decisiones>.
- Rico, F., & Rico, H. (2014). El uso del suelo, ¿Un problema de capacidad productiva y de políticas públicas? *Revista Logos, Ciencia y tecnología*. doi:2145-549X
- Ruiz, C. (2013). *Manual para la elaboración de políticas públicas*. *Infodir (Revista de Información para la Dirección en Salud)*, 9(16). .
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para la Formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal*. Quito.
- SOT. (2022). *Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Rural (consultado el 05 de agosto de 2022)*. Quito-Ecuador .
- Thoening, J. C. (1997). *Política Pública y Acción Pública*.
- Valencia, M., Le Cop, J., Favareto, A., Samper, M., Saenz, F., & Sabourin, E. (2020). Políticas públicas para el desarrollo territorial rural en América Latina: balance y perspectivas. *Eutopia* -17. doi:0.17141/eutopia.17.2020.4388
- Vargas, C. (2007). *Análisis de las Políticas Públicas*. *Universidad Católica Boliviana San Pablo*. Bolivia: ISSN: 1994-3733. núm. 19, enero-junio, 2007, pp. 127-136.
- Wilson, J. (2018). Que son y para que sirven las politicas publicas. *Revista científica IN IURE*. Recuperado el 18 de 12 de 2022, de <https://core.ac.uk/download/pdf/228415608.pdf>



**REVISTA
POLÍTICA Y POLÍTICAS**

